1532

Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

Latacunga, 20 de Marzo del 2019.

Señora
Marisol de las Mercedes Hervas Mora
Presente .-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, de la compañía **PARTES Y REPUESTOS SINO SINORPARTS S.A,** reunida el 20 de Marzo del 2019, designó a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de DOS (2) AÑOS, y pudiendo ser reelegido en forma indefinida, otorgándole los deberes y atribuciones que establecen el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía, la Ley de Compañías y sus reglamentos, en tal condición Usted, y por sí solo, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía fue constituida el 27 de marzo del 2004, ante el Notario Quinto del Cantón Latacunga, Dr. Byron Burbano Moreno, e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Latacunga, el 25 de junio de 2014, bajo partida numero 294 constantes a fojas 400 a 407 vuelta.

Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación, por mi parte y en nombre de la compañía me complazco por esta designación.

Atentamente,

Marcelo Xavier Hervas Mora
PRESIDENTE

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la compañía **PARTES Y REPUESTOS SINO SINORPARTS S.A**

Latacunga, 20 de Marzo del 2019

Marisol de las Mercedes Hervas Mora
CC. 091219519-5

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO Mercantil a fojas -497- bajo la partida No. -295-
Latacunga, a 02 de mayo del 2019
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Ab. Héctor Jamil Negrete
Registrador de la Propiedad (E)

Registrado 13.05.2019

N° TRAMITE: 30930-0041-19 13/05/19 1
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 179637

De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la Ley Notarial, CERTIFICO que la presente es fiel copia del original que se me exhibió, en 1 fojas. 10 MAYO 2019

Latacunga a.

Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO
QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNG

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Factura: 001-002-000019836

20190501005C00354

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20190501005C00354

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

LATACUNGA, a 10 DE MAYO DEL 2019, (12:08).

Dr. Byron Burbano Moreno
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIO(A) BYRON HERNAN BURBANO MORENO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LATACUNGA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO